



PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

| | |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Centro Universitario: | Centro Universitario de la Costa |
| División: | Ciencias Biológicas y de la Salud |
| Departamento: | Ciencias Médicas |
| Academia: | Clínicas Quirúrgicas |
| Unidad de aprendizaje: | Medicina Forense |

| | | | |
|----------------------------|-------------------------|---------------------------|------------------------|
| Clave de la Unidad: | Horas de teoría: | Horas de práctica: | Total de horas: |
| CS151 | 18 | 22 | 40 |

| Tipo de curso: | Nivel en que se ubica: | Carrera | Prerrequisitos: |
|--|---|---|------------------------|
| <input type="checkbox"/> C = Curso <input type="checkbox"/> CL = Curso Laboratorio <input type="checkbox"/> L = Laboratorio <input type="checkbox"/> N = Clínica <input type="checkbox"/> T = Taller <input type="checkbox"/> CT = Curso Taller | <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> <u>Licenciatura</u> <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado | <input type="checkbox"/> Cultura Física y Deportes <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> <u>Medicina</u> | PT127 |

| | |
|---------------------------|-------------------------------|
| Área de Formación: | Básico Particular Obligatorio |
|---------------------------|-------------------------------|

Elaborado por:

DRA. NORMA LETICIA VALENCIA GUTIÉRREZ
DR. ALFONSO GARCÍA DE LEÓN MÁRQUEZ
DR. LUIS VALTIERRA ESTRADA
DR. ARMANDO LEMUS GARCÍA

Evaluado y Actualizado por:

DR. JUAN AGUSTIN TORRES VAZQUEZ
DR. EDGAR ARMANDO MORALES FLORES.
DR. FERNANDO DELGADILLO CURIEL.
DR. HECTOR OCTAVIO ESCOTO PICAZO.
DR. MIGUEL GARCIA MARTINEZ.
DR. PEDRO LOPEZ CUETO ESPINOSA.
DRA. ANA PATRICIA LOPEZ VALERIO.
DR. ALDO MARTINEZ SANCHEZ.
DRA. CLARA EUGENIA MORENO RAMIREZ.

Fecha de Elaboración: Febrero 2002

Fecha de Revisión/Actualización: 21 Octubre 2022

Aporte al perfil de egreso del alumno

Actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios.

Estará dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo al rol que le corresponda, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de práctica médica

Actúa dentro de la normatividad que regula su práctica profesional.

2. PRESENTACIÓN

Uno de los principales retos de la educación superior es lograr en los procesos, de formación de recursos humanos una suficiente y adecuada integración entre la teoría y la práctica. Esto plantea, la necesidad de formar médicos competentes para realizar peritajes eficientes, integrales y que el estudiante esté capacitado de conocer la mejor aplicación de las Normas Oficiales en la práctica profesional evitando demandas de responsabilidad profesional de acuerdo a la problemática que demandan solución en el campo de la salud y la peritación médico-forense.

La medicina forense, en el contexto de todas las ciencias forenses y conexas, nace a raíz de la existencia del derecho, aplicando la totalidad de los conocimientos médico en íntima relación con la criminalística, para coadyuvar en la solución de problemas relacionados con el hombre como ente biológico y sujeto de derecho, e intervenir en la actualización, adecuación, creación y promulgación de leyes que promuevan el bienestar, BIO-PSICO-SOCIAL. De la comunidad.

Su campo de acción en el hombre se extiende desde el momento de la concepción, pasando por sus diferentes etapas de la vida, aplicando todas las fuentes técnico científicas, hasta en su muerte y después de acaecida esta.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Curso teórico-práctico debe impartirse al estudiante de medicina y ciencias afines que se encuentren cursando como mínimo el sexto semestre de la licenciatura en adelante ya que proporciona conocimientos, métodos y técnicas básicas de los diferentes campos de estudio de la medicina forense; en su evolución histórica, deontología médica, Responsabilidad Profesional, Documentología, tanatología, traumatología forense, Asfixiología, Materno Infantil, heridas por arma de fuego y blanca, toxicología, psiquiatría forense y medicina laboral. Orientados a la verdad histórica de un determinado hecho, tipificado como delito, así como proporcionar medidas preventivas hacia la comisión de conductas ilícitas.

4. ATRIBUTOS O SABERES

| Saberes Mínimos a desarrollar | | |
|--|---|---|
| Saberes prácticos (Saber hacer) | Saberes teóricos (Saber pensar) | Saberes formativos Saber pensar |
| Sabrán interpretar, jerarquizar y aplicar los conocimientos técnico-científicos básicos de la medicina forense para colaboren con la impartición de la justicia. | Comprender e identificar los aspectos fundamentales de cada una de las unidades temáticas, para diferenciar en qué tipo de problemática o hecho vamos a intervenir para el buen desempeño Profesional legal y ético, evitando problemas legales y poder peritar en partes de lesiones en puesto de socorro y servicio social a la vez conocer y aplicar los documentos variados en el ejercicio profesional | Comprender e interpretar los aspectos fundamentales éticos, y legales de la necropsia médico legal. Y diferenciación con la de patología. |
| Hará uso de sus conocimientos médico forenses básicos para contribuir a una mejor promoción e impartición de justicia. | 2.- comprender e identificar los | Deberá conocer toda la documentación médico forense que se elabora para una correcta interpretación e impartición de justicia. |
| Buscar y analizar la evidencia disponible para el desarrollo | | Propuestas metodológicas para la elaboración de los diferentes dictámenes médico forenses. |

| | | |
|---|--|--|
| <p>práctico de sus conocimientos básicos de licenciatura para cartas de responsiva, partes de lesiones, firma de certificados de defunción, trámites de transfusión sanguínea, etc. evitando demandas de responsabilidad profesional.</p> | <p>procedimientos de las diferentes técnicas para la práctica de una necropsia Médico Legal y saber diferenciar de la autopsia de Patología y en que casos en que casos utilizarlo para evitar con esto, alterar evidencias.</p> | <p>Pintaron, proyector de filminas, retro proyector, computadora, así como cañón de las prácticas de anfiteatro y la documentología.</p> |
|---|--|--|

5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (desglose de temas y subtemas)

| |
|--|
| <p>1 GENERALIDADES DE MEDICINA FORENSE.</p> <p>1.1 Conceptos de Medicina Forense. 1.2 Evolución histórica. 1.3 Método y objeto. 1.4 Importancia.</p> <p>2 TANATOLOGÍA.</p> <p>2.1 Conceptos y divisiones. 2.2 Concepto de muerte. 2.3 Signos cadavéricos. 2.4 Cronotanatodiagnóstico. 2.5 Autopsia.</p> <p>3 TRAUMATOLOGÍA FORENSE.</p> <p>3.1 Conceptos de lesión. 3.2 Marco jurídico de las lesiones. 3.3 Agentes vulnerantes. 3.4 Dictámenes de lesiones.</p> <p>4 HECHOS DE TRANSITO.</p> <p>4.1 Concepto. 4.2 Accidentes de tránsito. 4.3 Fases de impacto y atropellamiento. 5 Heridas por Arma de Fuego.</p> <p>5.1 CONCEPTO.</p> <p>5.2 Clasificación de heridas. 5.3 Accidente, suicidio, homicidio.</p> <p>6 HERIDAS POR ARMA BLANCA.</p> <p>6.1 Concepto. 6.2 Clasificación de agentes. 6.3 Mecanismos lesivos. 6.4 Accidente, suicidio, homicidio.</p> <p>7 ASFIXIOLOGÍA.</p> <p>7.1 Conceptos. 7.2 Clasificación. 7.3 Signología general y particular. 7.4 Accidente, suicidio, homicidio.</p> <p>8 MEDICINA FORENSE MATERNO INFANTIL.</p> <p>8.1 Delitos sexuales. 8.2 Esterilidad. 8.3 Esterilización. 8.4 Embarazo.</p> |
|--|

- 8.5 Aborto.
- 8.6 Infanticidio.
- 8.7 Síndrome del niño mal tratado. Violencia intrafamiliar.

9 DEONTOLOGÍA MÉDICA.

- 9.1 Juramento Hipocrático.
- 9.2 Secreto profesional.
- 9.3 Mal praxis.
- 9.4 Declaraciones y Convenciones Éticas y Médica.
- 9.5 Honorarios Profesionales.

10. DOCUMENTOLOGÍA MÉDICO LEGAL.

- 10.1 Certificados de Defunción.
- 10.2 Partes de lesiones.
- 10.3 Cartas de Responsiva Medico –Legal.
- 10.4 Certificado de Nacimiento.
- 10.5 Trámites para transfusiones de Sangre.
- 10.6 Trámites para donación de órganos.
- 10.6 Reglamentación del ejercicio Profesional.
- 10.7 Conocer la aplicación de las diferentes NOM en especial 168.
- 10.8 Trámites del ejercicio profesional.

6. ACCIONES (ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

La metodología del curso se basa en la perspectiva de que el aprendizaje, se fundamenta en equipos de trabajo donde existe una colaboración y cooperación a partir de la unión entre el profesor y los alumnos. En grupos pequeños en presencia del profesor previa selección del tema se llevara a cabo el análisis crítico del mismo. Se realizaran evaluaciones teórico prácticas al inicio, durante y al final del curso. Presentará distintos casos médico-forenses para su análisis y conclusión de los diferentes casos que se le presenten.

| 7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | 8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO | 9. CAMPO DE APLICACIÓN |
|--|---|--|
| Participación individual. Trabajo por equipo. Listas de cotejo en el aula y anfiteatro para la realización de la necropsia médico legal. | Conocimiento y comprensión del tema a tratar. Evaluar el desempeño del alumno en la práctica de anfiteatro. Comportamiento correcto Ético en el área de aulas y anfiteatro. Así como evitar contaminación del personal. | Aula. Anfiteatro. Visitas a áreas de aplicación. |

10. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Búsqueda de Información actualizada en revistas médicas en físico y formato electrónico en relación a la práctica de Medicina Forense. Consulta de guías clínicas y normas oficiales mexicanas.

11. ESTUDIO AUTODIRIGIDO

El estudiante identificara sus necesidades de aprendizaje y realizara las siguientes actividades: estudio individual (lecturas), búsqueda y análisis de información relacionada con su perfil de egreso, elaboración de ensayos o monografías y tareas individuales , búsqueda y utilización de los recursos humanos y materiales.

12. EVALUACIÓN (CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

Las estrategias que se utilizarán para la evaluación de los alumnos son las siguientes: A. Cognoscitivo: Examen de casos clínicos, aplicando el aprendizaje basado en problemas en el área de Medicina Forense.
B. Psicomotriz: Participación en el campo clínico, destrezas y habilidades en la práctica Forense.
C. Afectivo: Puntualidad, presentación, permanencia en el hospital, disciplina, relación médico paciente, relaciones con compañeros y superiores y cumplimiento con la normatividad vigente.
D. Estudio auto dirigido: Elaboración de casos clínicos con su análisis bibliográfico y entrega de monografías.
E. Evidencias de aprendizaje: Entrega de bitácoras debidamente requisitadas.

13. ACREDITACIÓN

80% de asistencia.
60 como calificación mínima.

14. CALIFICACIÓN

| EVIDENCIA A CALIFICAR | PORCENTAJE |
|--|------------|
| Prevaloración teórica de cada unidad | 20% |
| Comportamiento y participación en el aula y anfiteatro | 20% |
| Practica individual | 20% |
| Presentación de trabajos individuales y en equipos | 20% |
| Examen final | 20% |
| Total | 100% |

15. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Rivas Souza Mario y colaboradores, medicina forense, Ediciones Cuellar
2. Vargas Alvarado Eduardo, Lehmann Medicina Legal. 6° Edición. 2017.
3. Martinez Murrillo-Saldivar S, Medicina Legal, Mendez Editores. 19° Edición. 2016.
4. J. A. Gisbert Calabuig, Medicina Legal y Toxicología, 7° Edición. 2019

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Torres Torija José, Medicina Legal, editor y distribuidor, Francisco Méndez Oteo, Librería de medicina.
2. Bonnet E.F.P., Medicina Legal, López Libreros Editores
3. Curran William J., Mc Garry A. Louis, Petty Charles S. Modern Legal Medicine Psychiatry and Forensic Science

16. LABORATORIOS Y ÁREAS DE PRÁCTICA

Laboratorio de Morfología y técnicas quirúrgicas.
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

17. MATERIAL DIDÁCTICO Y EQUIPO UTILIZADO

Pintarrón, proyector, computadora.
Utilización de los recursos humanos, materiales e infraestructura universitaria y de las unidades hospitalarias. Maniqués y equipo de laboratorio y del IJCF.

18. PERFIL DEL DOCENTE

Medico con especialidad en Medicina Interna, Cirugía general o con especialidad en Medicina Forense.

D. EN C. JUAN AGUSTIN TORRES VAZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS

DR. EDGAR ARMANDO MORALES FLORES
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CLÍNICAS
QUIRÚRGICAS